

DECRETO Nº 2864.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE RUTH BUSTOS CERECEDA.

LAJA, 18 de abril 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-52732073 presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Rut. N° , por 10 días desde el 07 al 16 de abril de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

WS LIVIS HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor DISTRIBUCION:/

Daem (2)

Archivo SSMM/